



Se realizó el Taller Regional de Actualización en Seguridad Rural el 27 de abril en la Sociedad Nativista y Criolla Amistad y Tradición en Colonia Valdense a cargo de la Fiscalía General de la Nación, la Comisión Nacional de Seguridad Rural y el Plan Estratégico Nacional del Rubro Ovino (PENRO) con la presencia del Sr. Fiscal Adjunto de Corte, Dr. Cancela.

Los talleres se realizan en el marco del acuerdo de trabajo entre Fiscalía General de la Nación y el Plan Estratégico Nacional del Rubro Ovino (PENRO) y las organizaciones que integran la Comisión Honoraria Asesora para la Seguridad Rural.

Son talleres que se dirigen a jueces, fiscales y policías y delegados de los productores rurales que integran las Comisiones Departamentales de Seguridad Rural; no son actividades abiertas aunque, en caso que surja el interés por parte de grupos de productores, se prevé además la organización de talleres específicos sobre el tema.

Los objetivos de estas actividades son la capacitación y la sensibilización acerca de temas como los perjuicios que causa el delito del abigeato, la normativa vigente, la extracción de muestras, el registro de marcas/señales, la faena clandestina, la modalidad de investigación del delito y cuáles son las pruebas necesarias para su configuración, entre otros.